



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

ZIPAQUIRÁ, ONCE (11) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023)

Hora: 8:00 A.M.

TRASLADO No. VEINTIDOS (22) DE 2023

(Art. 110 en conc. Art.446 C.G.P.)

CLASE DE PROCESO	EJECUTANTE	EJECUTADO	MOTIVO	TRASLADO	FECHA DE VENCIMIENTO
EJECUTIVO No. 2022-00220-00	AFP PORVENIR S.A.	ATEJIDOS ANCHEZ S.A.S.	LIQUIDACION DE CREDITO (No. 2 y 4 art. 446 CGP., en conc. art. 110 ibídem)	TRES (3) DIAS	QUINCE DEL MES DE AGOSTO DE 2023 5:00 P.M.

Firmado Por:
Astrid Adriana Muñoz Montoya
Secretario
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Zipaquira - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12
Código de verificación: fe52c720c047c2e7651bb4fe913650d303e3db6905fbbbed3576186b57581687
Documento generado en 11/08/2023 05:47:33 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>